

27410 - Microeconomía I

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 27410 - Microeconomía I

Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa

Titulación: 417 - Graduado en Economía

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura tiene como objetivo principal que el estudiantado aprenda conocimientos básicos de la teoría microeconómica. Partiendo de la descripción del mercado y de las interacciones entre oferta y demanda, se estudia cada una de ellas individualmente y bajo el prisma del análisis económico. Así, se estudian las conductas del consumidor y del productor, conducentes a la definición de la función de demanda y de la función de oferta, respectivamente. Los instrumentos para llevar a cabo el análisis serán el razonamiento verbal, la representación gráfica y el análisis matemático.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiantado, para superar esta asignatura, deberá:

- A. Comprender el método de trabajo en el análisis económico, identificando los elementos del mismo.
- B. Describir e interpretar correctamente cualquier problema de decisión de un agente económico consumidor o productor mediante razonamientos verbales, representaciones gráficas, y análisis matemático (cálculo y álgebra elemental).
- C. Describir e interpretar extensiones sencillas de la teoría del consumo.
- D. Plantear formalmente los problemas básicos de un agente económico individual como un problema de optimización condicionada, identificando las variables endógenas y exógenas relevantes, obtener su solución cuantitativa (ecuaciones de comportamiento) y deducir cómo cambiaría la solución ante variaciones en el entorno de esta (estática comparativa).
- E. Predecir razonadamente el resultado de la interacción de numerosos agentes económicos en los mercados competitivos a corto plazo, conocer sus determinantes y describir los equilibrios (parciales) y desequilibrios.
- F. Efectuar análisis normativos y recomendaciones de política económica basadas en ellos.
- G. Emplear correctamente y con precisión el lenguaje básico de un economista para describir fenómenos en el campo de la microeconomía.
- H. Desarrollar el aprendizaje autónomo y elaborar informes escritos, de acuerdo con unas pautas establecidas.

3. Programa de la asignatura

Parte I: Introducción

1. Concepto y alcance de la microeconomía

Parte II: Teoría del consumo.

2. Preferencias, utilidad y restricción presupuestaria
3. La elección del consumidor
4. La función de demanda individual y de mercado
5. Extensiones

Parte III: Teoría de la producción

6. La producción
7. Minimización de costes y maximización del beneficio

4. Actividades académicas

Clases magistrales: 30 horas

Clases prácticas: 30 horas

Estudio Personal: 88 horas

Pruebas Evaluación: 2 horas

6 ECTS = 150 horas

En principio, la metodología de impartición de la docencia y su evaluación está previsto que pivote alrededor de clases presenciales. No obstante, si las circunstancias lo requieren, podrán realizarse de forma online.

5. Sistema de evaluación

La asignatura se evaluará mediante dos actividades de evaluación (continua y/o global) en la primera convocatoria y mediante evaluación global durante la segunda convocatoria.

Evaluación continua:

Constará de dos pruebas. En la primera de ellas (50% de la nota final) se evaluarán los contenidos de los temas 1 a 4. En la segunda (50% restante) se evaluarán los temas 5 a 7. Ambas pruebas consistirán en preguntas de naturaleza teórica, teórico-práctica (entre un 40 y 60% de la puntuación total) y ejercicios prácticos, y se evaluarán sobre 10 puntos. Para aprobar la asignatura se deberá conseguir una nota media igual o superior a 5 puntos, habiendo obtenido una nota mínima de 3,5 puntos en cada prueba.

Mientras que la primera prueba se realizará en horario de clase, la segunda de ellas se celebrará en los días habilitados para ello antes del periodo de exámenes. En caso de haber aprobado la evaluación continua, el/la estudiante que quisiera mejorar su calificación tendrá derecho a presentarse a la prueba global en la convocatoria oficial, prevaleciendo, en cualquier caso, la mejor de las calificaciones obtenidas.

Evaluación global:

Consistirá en una prueba global en la que se evaluará la totalidad de la materia impartida. Esta prueba se materializará en las dos convocatorias oficiales. La prueba consistirá en preguntas de naturaleza teórica, teórico-práctica (entre un 40 y 60% de la puntuación total) y ejercicios prácticos, y se evaluará sobre 10 puntos. Para aprobar será necesario obtener 5 puntos.

Criterios de evaluación:

La evaluación consistirá en comprobar que el estudiantado:

- Conoce y comprende los conceptos contenidos en la asignatura.
- Aplica correctamente las técnicas del análisis económico.
- Selecciona la información relevante y la interpreta de forma adecuada.
- Expresa de forma clara y ordenada sus razonamientos.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4 - Educación de Calidad

5 - Igualdad de Género

12 - Producción y Consumo Responsables